LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A LINA MARIA SANCHEZ VILLALBA Cédula 1120872508 (Madre) de DYLAN SAMUEL SANCHEZ VILLALBA Registro de nacimiento 1123446521, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en carrera 6 No 8 40 barrio Guadalupe de Puerto López Meta para ser notificados del contenido del Auto 25722927 proferido el día 26/04/2022

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

25722927

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 12/05/2022

Desfijar el: 18/05/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ROCIO LEON FIGUEROA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Meta
Centro Zonal Puerto López
Meta - Puerto López